



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

### ACTA DE PLENO ORDINARIO

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día **cuatro de diciembre** de **dos mil doce**, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados **ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO**, Magistrado Presidente de la Sala, **ROCIO BAHENA ORTIZ** y **MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**, quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada **ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ**, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente **SESIÓN ORDINARIA**. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día los siguientes proyectos de resolución, que previamente fueron distribuidos:

No.	TOCA / RECURSO / JUZGADO	JUICIO / PARTES	RESOLUCIÓN
1.-	TOCA PENAL 890/12-8 RECURSO : APELACIÓN JUZGADO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	ACUSADO: VICENTE SORIANO MARTÍNEZ OFENDIDO: CRUZ ALBERTO SÁNCHEZ RAMOS DELITO: VIOLACIÓN	SE MODIFICA LA RESOLUCIÓN DE OCHO DE MAYO DE DOS MIL DOCE EN LOS PUNTOS RESOLUTIVOS PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO, QUEDANDO INTOCATOS EL CUARTO,

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

			QUINTO Y SEXTO.
2.	TOCA CIVIL 108/12-8 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL ACTOR: ADÁN URIBE PARTIDA DEMANDADO: YOUSEF NAHAMAD EL EKERY	SE REVOCA EL ACUERDO DE VEINTIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DOCE.
3.	TOCA CIVIL 785/12-8 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO MENOR MIXTO DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	JUICIO: INTERDICTO DE RECUPERAR LA POSESIÓN ACTOR: PEDRO ESPINOZA PERALTA DEMANDADA: CELIA ESPINOZA OLIVEROS Y OTROS	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DE DOS DE MAYO DE DOS MIL DOCE.
4.	TOCA CIVIL 73/11-8M AMPARO 626/2012 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL ACTOR: SALVADOR VALENCIA ARAUJO DEMANDADO: CARLOS PORTELA ORIGEL Y OTROS	SE CONFIRMA EL ACUERDO DE VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIEZ Y SE REVOCA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.
5.	TOCA CIVIL 1687/2012-13 RECURSO: EXCUSA JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	JUICIO: ORDINARIO CIVIL ACTOR. JOSÉ SILVERIO BALTAZAR ROBLES OCHOA DEMANDADO: MARICELA SALAZAR GUTIÉRREZ	FUNDADA LA EXCUSA.



**PODER JUDICIAL**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

6.	TOCA PENAL 547/2012-4-13 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO PRIMERO PENAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	ACUSADO: ALBERTO VARGAS VIDAL Y CESAR SALGADO NEGRETE OFENDIDO: GUADALUPE SANDOVAL CASILDO DELITO: DESPOJO	SE CONFIRMA LA SENTENCIA DEFINITIVA DE CINCO DE MARZO DE DOS MIL DOCE.
7.	TOCA CIVIL 1352/2012-13 RECURSO: EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA JUZGADO SEXTO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO	JUICIO: CONTROVERSIA DEL ORDEN FAMILIAR SOBRE GUARDA, CUSTODIA Y ALIMENTOS DEFINITIVOS ACTOR: AMADOR ZARCO QUIROZ DEMANDADA: CLAUDIA COUVILLER CONTRERAS	ES INFUNDADA LA EXCEPCIÓN DE INCOMPETEN- CIA OPUESTA POR LA DEMANDADA.
8.	TOCA CIVIL 1337/2012-13 RECURSO: APELACIÓN JUZGADO SÉPTIMO CIVIL EN MATERIA FAMILIAR Y DE SUCESIONES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.	JUICIO: MEDIDAS PROVISIONALES RELATIVAS A LA GUARDA, CUSTODIA Y DEPÓSITO DE LA MENOR MONSERRAT VÁZQUEZ GARCIA ACTOR: EMILIANO VAZQUEZ MALDONADO DEMANDADO: XLLONARE GARCÍA SALAZAR	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTO RIA DE OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE DICTADA EN EL EXPEDIENTE 201/2012-2

A continuación, una vez analizados los proyectos de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlos. Con lo anterior se dio por terminada la presente

sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.-

**DOY FE.**-----

MAGISTRADO PRESIDENTE.

**LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.**

MAGISTRADA INTEGRANTE:

**LIC. ROCIO BAHENA ORTIZ**

MAGISTRADO INTEGRANTE:

**LIC. MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA**

SECRETARÍA DE ACUERDOS:

**LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.**

Estas firmas corresponden al Acta de Pleno Ordinario del día cuatro de diciembre del dos mil doce.